

**ANUNCIO EN RELACIÓN CON LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2008  
DE INDRA SISTEMAS**

En relación con la comunicación realizada el pasado 17 de marzo, el Consejo hace ahora público que finalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas 2008 se celebrará, previsiblemente en segunda convocatoria, el **26 de junio de 2008** en Alcobendas, localidad donde radica el domicilio social de la Compañía.

En consecuencia, se prorroga hasta el 8 de mayo de 2008 el plazo para que los accionistas puedan proponer al Consejo de Administración aquellos asuntos que estimen conveniente tratar o incluir en el orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2008. Estas propuestas se canalizarán a través de la página web de la Compañía ([www.indra.es](http://www.indra.es)) o de la Oficina del Accionista (91 480 98 00; [accionistas@indra.es](mailto:accionistas@indra.es); Avda. de Bruselas, 35 28108 Alcobendas-Madrid).

Una vez recibidas dichas propuestas, el Consejo de Administración las analizará y, tras ello, establecerá el orden del día de la Junta, lo que llevará a cabo en su sesión prevista a mediados del mes de mayo. Los anuncios formales de la convocatoria de la Junta General se publicarán en torno al 20 de mayo de 2008.

El resto de aspectos relativos a la información de los accionistas tras la convocatoria formal de la Junta, incluidos en el anuncio previo del Consejo de fecha 17 de marzo, se mantienen vigentes sin cambios.

Abril de 2008

**El Secretario del Consejo de Administración**